



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – TACNA
 FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y EMPRESARIALES

Escuela Académico Profesional de: Ciencias Administrativas, Ingeniería Comercial, Ciencias Contables y Financieras, Derecho y Ciencias Políticas
 Av. Miraflores s/n (Ciudad Universitaria) Apartado N° 316 Telefax: 052-583000 Anexo:
 "AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



RESOLUCION CONSEJO DE FACULAD FACULTAD N° 1169- 2017-CF- FCJE/UNJBG

Tacna, 24 de octubre del 2017

VISTO:

El Oficio N° 0182-217-ESDE-FCJE-UN/JBG, Proveído N° 3337-17-FCJE, remitido para declarar Visitante Ilustre al Dr. Germán Small Arana, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y Presidente de la Junta de Decanos de las Facultades de Derecho de las Universidades Públicas del Perú.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Facultad N° 5647-2017-UN/JBG, se oficializa el Proyecto del "I CONGRESO INTERNACIONAL Y XIV CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA TACNA 2017", el cual se llevó a cabo del 25 al 28 de octubre del 2017, en nuestra Ciudad;

Que, es atribución de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna, otorgar distinciones a personalidades nacionales e internacionales de reconocida trayectoria profesional, académica y científica, que han contribuido al desarrollo de la Universidad Peruana y del País;

Que, nuestra Casa Superior de Estudios, recibió la visita del Dr. German Small Arana - Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y Presidente de la Junta de Decanos de las Facultades de Derecho de las Universidades Públicas del Perú;

Que, documento del Visto, se solicita distinguir con la Medalla de Visitante Ilustre al Profesor Dr. German Small Arana, quien estuvo a cargo de la Conferencia Magistral "Retos y Desafíos del Derecho Penal y la Criminología en la Actualidad", realizada el 27 de octubre del 2017, en el Auditorio "Juan Figueroa Salgado" de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna;

Que, en la continuación de la Sesión Ordinaria del 20 de octubre del 2017, realizada el 24 de octubre del 2017, el Consejo de Facultad acordó, proponer se confiera y distinga con la Medalla de Visitante Ilustre de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna, al Dr. German Small Arana;

De conformidad con el Art. 70° numeral 70.2 de la Ley Universitaria No. 30220, Resolución Rectoral N° 006-2015-UN/JBG, y en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Proponer, se confiera y distinga con la MEDALLA DE VISITANTE ILUSTRE de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna, al DR. GERMAN SMALL ARANA - Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y Presidente de la Junta de Decanos de las Facultades de Derecho de las Universidades Públicas del Perú, como muestra de reconocimiento a la destacada labor que desempeña en pro del desarrollo regional y nacional.

Regístrese y comuníquese y archívese.



Mgr. Gerónimo Víctor Damián López
 DECANO



Miguel Francisco Torres Rebaza
 SECRETARIO ACADEMICO ADMINISTRATIVO

Díst.: REDO, ESDE.